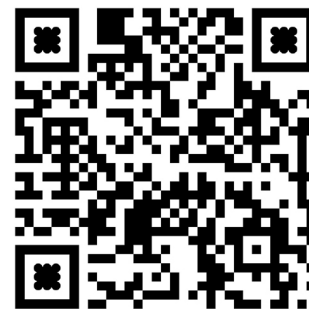


+ **Diputado Ernesto Zunini**
advierte que pedido de facultades
legislativas del ejecutivo busca
"disolver encubiertamente" la
Cámara de Diputados



Diario
EL SOL
del Cusco



927 022744
 984 112011
 084-205208

S/1.00

Cusco, sábado 5 de setiembre del 2026

Año: CXXV

Nº 39,502

Miembro de la Asociación Nacional de Anunciantes del Perú

Empresarios de Machupicchu denuncian haber sido **"utilizados y estafados"** por la E.T. Torontoy

▲ Operadores turísticos locales exigen la intervención inmediata de la Municipalidad de Urubamba, Osinergmin y Sernanp ante el inminente perjuicio a la imagen del destino turístico más importante del Perú



Cusco prepara licitación de transporte con cinco nuevas rutas y mayores filtros para empresas sancionadas

Fallece exdirigente de Simón Herrera tras descompensarse en medio de acalorada reunión

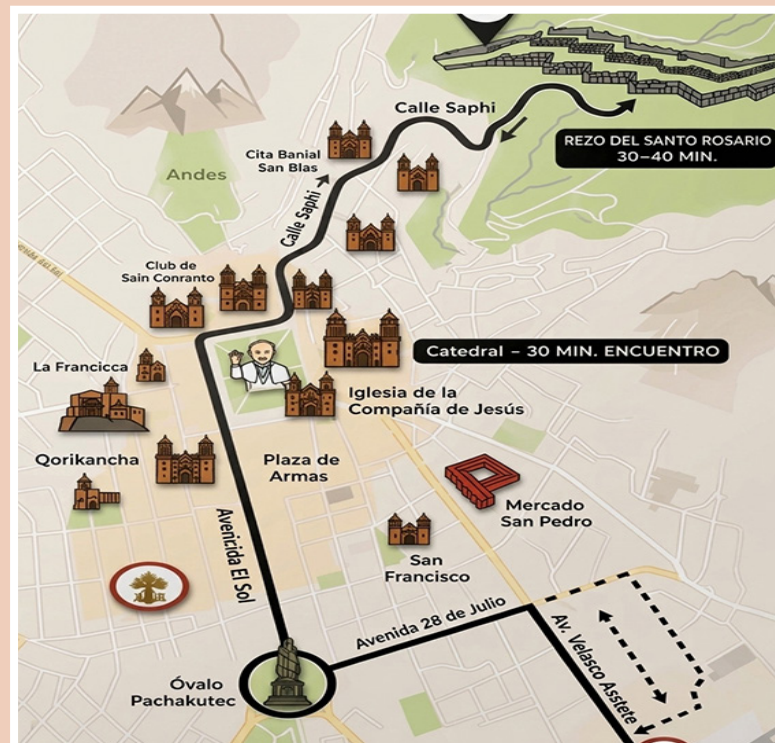


Sujeto se hizo pasar por docente universitario para captar y abusar de una menor de 12 años



Confirman recorrido oficial del Papa León XIV en Cusco para este 15 de noviembre

El Sumo Pontífice cumplirá una intensa agenda eclesiástica en la Ciudad Imperial que incluye un encuentro litúrgico en la Catedral y el rezo masivo del Santo Rosario en la explanada de Sacsayhuamán



Gremios locales rompen el diálogo con Inversiones San Antonio de Torontoy tras acumular graves irregularidades operativas, abandonos de turistas en plena ruta y problemas judiciales

Empresarios de Machupicchu denuncian haber sido "utilizados y estafados" por la E.T. Torontoy

Los operadores turísticos locales exigen la intervención inmediata de la Municipalidad de Urubamba, Osinergmin y Sernanp ante el inminente perjuicio a la imagen del destino turístico más importante del Perú

La Asociación de Empresarios Turísticos de Machupicchu, que agrupa a hoteleros, guías oficiales de turismo y agencias de viaje locales, emitió una enérgica denuncia pública contra la empresa Inversiones San Antonio de Torontoy S.A., señalando haber sido "utilizados y estafados" por sus directivos bajo la promesa de una alternativa de transporte competitiva en la ruta Hiram Bingham.

Los micro y pequeños empresarios locales manifestaron que respaldaron inicialmente el ingreso de este operador con el fin de diversificar el mercado logístico; sin embargo, la falta de capacidad técnica, administrativa y legal de la compañía ha devenido en pérdidas económicas sustanciales y un grave daño a la reputación de sus servicios.

Grave historial de irregularidades

El malestar de los empresarios se agudizó tras registrarse reiterados incidentes críticos reportados en la zona de embarque de la ciudadela inca. Entre los puntos denunciados por el gremio destacan:

Abandono logístico de vi-

sitantes: Se registraron platonos donde decenas de turistas nacionales e internacionales quedaron varados a la salida de las ruinas arqueológicas en horarios nocturnos tras cancelarse las frecuencias programadas de Torontoy sin previo aviso.

Vehículos sin revisión técnica válida: Las unidades operaban bajo un alto riesgo mecánico, llegando a verificarse que los buses contaban con revisiones técnicas emitidas de manera irregular en plantas lejanas a la región Cusco, vulnerando la seguridad de los pasajeros.

Conflictos y órdenes de incautación: La situación legal de la firma empeoró con la reciente incautación policial de unidades con requisitorias judiciales vigentes en las rutas de acceso a la provincia, sumado a la anulación de permisos de entes reguladores.

Exigen medidas definitivas

"Nos vendieron el proyecto de una corporación moderna y responsable, pero nos han utilizado para presionar políticamente mientras daban un servicio deficiente que espanta al turismo. Nos sentimos estafados", declararon los voceros del empresariado de Aguas Calientes.



Ante esta alarmante parálisis operativa, la Asociación instó formalmente al alcalde de la Municipalidad Provincial de Urubamba, Ronald Vera, y a los

representantes del Sernanp a fiscalizar los contratos de concesión temporales y a convocar un proceso de licitación transparente que garantice la seguridad de los más de 5,000 visitantes diarios que recorren nuestra

maravilla mundial.

Los empresarios turísticos se declaran en sesión permanente y evalúan acciones legales colectivas para resarcir los perjuicios económicos sufridos contra sus respectivas agencias y usuarios.

Histórico: se confirma el recorrido oficial del Papa León XIV en Cusco para este 15 de noviembre

El Sumo Pontífice cumplirá una intensa agenda eclesiástica en la Ciudad Imperial que incluye un encuentro litúrgico en la Catedral y el rezo masivo del Santo Rosario en la explanada de Sacsayhuamán

La Iglesia Católica del Perú y el Arzobispado del Cusco informan de manera oficial a la feligresía y a la opinión pública el itinerario detallado de la histórica visita que realizará el Soberano Pontífice, el Papa León XIV, a la Ciudad Imperial el próximo domingo 15 de noviembre de 2026.

Esta trascendental visita se enmarca dentro del viaje apostólico que el Santo Padre desarrollará en territorio peruano del 11 al 16 de noviembre. La histórica jornada mariana y de fe en suelo cusqueño iniciará desde las 07:00 de la mañana, hora en la que se prevé el despliegue del cordón de seguridad y la concentración de miles de creyentes procedentes de todo el sur del país.

Ruta de fe: Recorrido punto por punto

La Comisión Organizadora de la Conferencia Episcopal Peruana, en coordinación con las autoridades civiles y policiales, ratificó el trayecto oficial que seguirá el Vicario de Cristo a bordo del papamóvil:

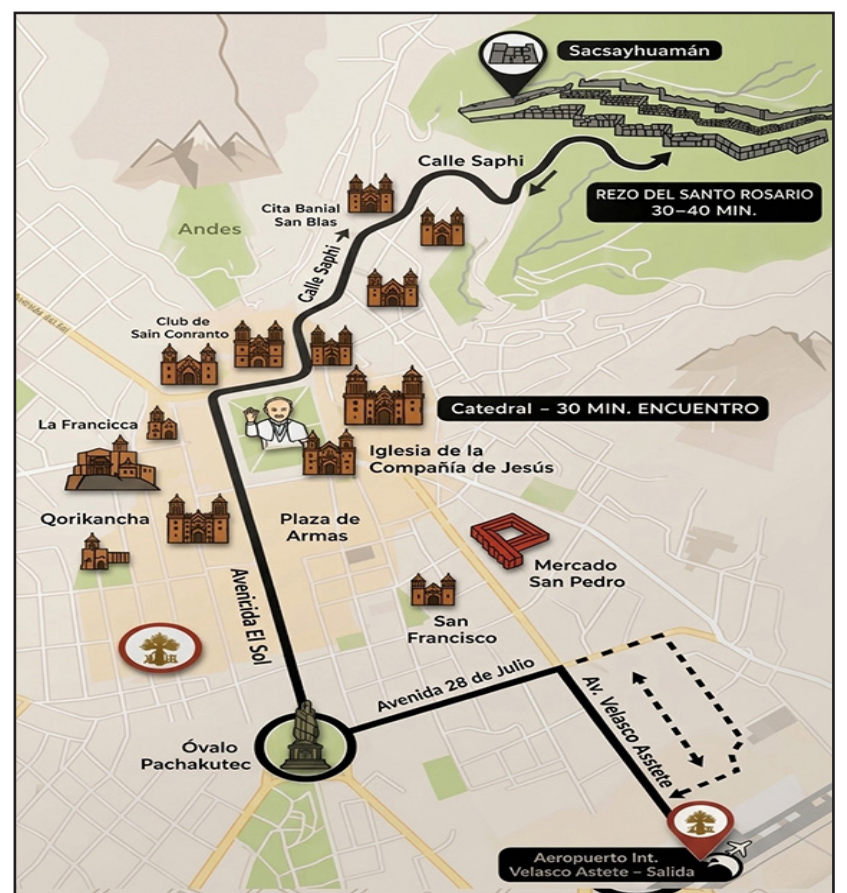
- **Aeropuerto Internacional Alejandro Velasco Astete:** Arribo oficial del Papa León XIV y recepción por parte de las autoridades eclesiásticas y gubernamentales.
- **Avenida Velasco Astete y Avenida 28 de Julio:** Inicio formal de la caravana papal y primeros tramos de trayecto hacia el centro urbano.
- **Óvalo Pachakutec:** Punto clave de confluencia donde el papamóvil reducirá la velocidad ante la masiva expectativa de la población local.

- **Avenida El Sol y Plaza de Armas:** Ingreso directo al corazón del Centro Histórico del Cusco para recibir el saludo de las delegaciones parroquiales.
- **Catedral del Cusco:** El Pontífice ingresará al emblemático templo mayor para presidir un encuentro íntimo de 30 minutos con los fieles y el clero local.
- **Calle Saphi y Sacsayhuamán:** Salida hacia la parte alta de la ciudad con destino al parque arqueológico, donde el Papa León XIV liderará el rezo del Santo Rosario junto a una multitud estimada en más de cien mil personas, durante un espacio de 30 a 40 minutos.
- **Retorno al Aeropuerto:** Traslado final de la comitiva pontificia hacia la pista de aterrizaje para abordar el vuelo con destino a la ciudad de Pucallpa, continuando su gira nacional.

Invitación a la comunidad

El Arzobispado del Cusco hace un llamado fraterno a las familias, agrupaciones parroquiales, jóvenes y colegios a sumarse con alegría a los preparativos de este hito histórico, decorando las fachadas de las vías seleccionadas y compartiendo la nueva canción oficial compuesta especialmente para homenajear la llegada del Sucesor de San Pedro.

Las acreditaciones para los medios de comunicación locales, nacionales e internacionales que cubrirán el evento se habilitarán en las plataformas digitales del Arzobispado a partir de la próxima semana.



Fallece exdirigente de Simón Herrera tras descompensarse en medio de acalorada reunión

Villasante se descompensó en plena asamblea y llegó sin vida al centro de salud



Una asamblea general de vecinos en la Asociación Pro Vivienda Simon Herrera del distrito de Wanchaq anoche concluyó en tragedia, toda vez que tras una sesión acalorada con presuntas denuncias y otras, terminó con la muerte de un ex presidente que era el blanco de una directiva que no es reconocida por un gran sector de vecinos.

Los hechos se registraron en la vivienda de sesiones donde los vecinos acudieron para rechazar en su mayoría a una directiva que no goza de la confianza y era dirigida por un eterno dirigente y que divide federaciones German Santoyo y sus seguidores de quienes indican que han vuelto a la directivas después de años.

Cuando en la asamblea no había un entendimiento y era duramente cuestionado el ex presidente de la asociación, Paulino Villasante Loayza de un momento a otro se descompensó y fue auxiliado por sus vecinos, trasladándolo a un hospital de la ciudad, donde lamentablemente llegó cadáver el cual fue certificado por el médico de turno.

Este hecho a consternado a la mayoría de vecinos y demandaron una exhaustiva investigación por la muerte del ex presidente de quien también era candidato a la una regiduría de la Municipalidad Distrital.

Los vecinos esperan que las investigaciones se desarrollen con celeridad y transparencia, mientras se aguarda el pronunciamiento oficial de las autoridades encargadas del caso, además se están autoconvocando a una nueva asamblea para el próximo martes 8 de setiembre donde estarán exigiendo a que se convoque a nuevas elecciones.

Capturan a sujeto que se hacía pasar por docente universitario para captar y abusar de una menor de 12 años

El investigado utilizaba perfiles falsos en redes sociales y la fachada de catedrático de una conocida universidad para ganarse la confianza de la víctima

En una rápida intervención orientada a la protección de los sectores más vulnerables de la sociedad, agentes especializados de la División de Investigación Criminal (Divincri) de la Policía Nacional del Perú (PNP) capturaron a un sujeto acusado de captar a una menor de 12 años de edad bajo la falsa identidad de un docente universitario, con la finalidad de cometer agresiones sexuales en su contra.

El detenido, identificado como Marco Castillo Morales de 25 años, fue interceptado por las fuerzas del orden en las inmediaciones del Centro Histórico del Cusco. Al momento de la intervención, se le incautaron equipos tecnológicos y material informático que serán clave para el desarrollo del proceso judicial.

MODUS OPERANDI DIGITAL

De acuerdo con las primeras investigaciones de la unidad de delitos tecnológicos de la PNP y representantes del Ministerio Público, el imputado utilizaba perfiles falsos en plataformas digitales de mensajería. A través de estas redes (TikTok), se presentaba fraudulentamente como un respetado catedrático de una conocida institución de educación superior de la región.

Bajo este engaño y ofreciendo supuestos beneficios académicos o mentorías a futuro, el sujeto logró entablar comunicación con la menor de edad. Tras ganarse



progresivamente su confianza y manipular su entorno digital, el investigado coordinó encuentros presenciales clandestinos en la ciudad del Cusco, donde se habrían consumado los actos de abuso contra la integridad física y psicológica de la víctima.

ATENCIÓN MÉDICA INTEGRAL Y DETENCIÓN

Tras la denuncia formal interpuesta por los familiares de la menor, la Policía activó los protocolos de emergencia junto al Centro Emergencia Mujer (CEM). La menor ya viene recibiendo la

asistencia médica, psicológica y legal correspondiente por parte de un equipo multidisciplinario del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (MIMP).

Por su parte, el Ministerio Público ha solicitado el mandato de detención preliminar con fines de prisión preventiva debido a la gravedad del delito imputado, el cual contempla severas penas de cárcel efectiva en el Código Penal peruano. La PNP exhorta a los padres de familia a supervisar activamente las redes sociales de sus hijos para evitar que sean víctimas de redes de ciberdelincuencia y grooming.

Cusco prepara licitación de transporte con cinco nuevas rutas y mayores filtros para empresas sancionadas

Una vez que el Concejo Municipal apruebe los instrumentos técnicos entregados por el Gobierno Regional, entre ellos el Plan Origen-Destino y el Plan Regulador de Rutas

El gerente de Tránsito, Vialidad y Transporte de la Municipalidad Provincial del Cusco, Reynaldo Bellido, anunció que la comuna se prepara para iniciar este 2026 el proceso de licitación de rutas del transporte urbano, una vez que el Concejo Municipal apruebe los instrumentos técnicos entregados por el Gobierno Regional, entre ellos el Plan Origen-Destino y el Plan Regulador de Rutas.

Bellido informó que el nuevo proceso contempla cinco rutas nuevas, además de la ampliación de recorridos existentes para atender a sectores y APV que actualmente no cuentan con servicio. Asimismo, las bases establecerán filtros para impedir la participación de empresas o vehículos sancionados, además de exigir conductores con la categoría correspondiente e idoneidad para brindar el servicio.

El funcionario señaló también que se incorporarán unidades con condiciones de accesibilidad para personas con discapacidad, nuevas tecnologías

y un proceso de modernización permanente de la flota. A ello se suma el cambio integral de semáforos de la ciudad mediante el programa Pro-Movilidad.

Sobre la propuesta de teleférico entre la zona noroccidental y San Pedro, Bellido precisó que está contemplada dentro de los instrumentos técnicos que se vienen evaluando. Señaló que existe un estudio técnico en desarrollo, aunque aclaró que el proyecto todavía no es definitivo y que los costos deberán ser determinados técnicamente.

En cuanto a la avenida La Cultura, Bellido explicó que se contempla una conexión troncal con la Vía Expresa-Evitamiento, donde se proyecta un sistema BRT con inversión del Estado y vehículos de mayor capacidad. El gerente sostuvo que estos proyectos forman parte de las medidas orientadas a mejorar y modernizar el sistema de transporte urbano de la ciudad.





FUNDADO EL 10 DE AGOSTO DE 1901
Hecho el Depósito Legal con el N° 2003-3261

EDITORIAL

Maquillar las calaminas: la urgencia de ocultar nuestra ineficiencia ante el Papa

La confirmación de la llegada del papa León XIV al Cusco el próximo 15 de noviembre representa un hito histórico que debería encontrarnos en nuestro mejor momento, pero que hoy solo desnuda nuestras vergüenzas administrativas. Lejos de ser una vitrina de orgullo y modernidad, la cuenta regresiva para recibir al Sumo Pontífice en la Ciudad Imperial avanza en paralelo con la frustración ciudadana por la parálisis de las obras públicas. Es inadmisibles que ante los ojos del mundo nuestra mejor estrategia de gestión sea tapar con paneles lo que la burocracia y la inoperancia no pudieron culminar a tiempo.

La reciente declaración del alcalde provincial, Luis Pantoja, ha ratificado lo que era un secreto a voces: el emblemático proyecto del "Paseo de los Incas", valorizado en más de 19 millones de soles e ideado sobre la avenida Pachacútec, no estará terminado para la histórica fecha. El reporte de la Contraloría General de la República fue letal al advertir que, para mediados de agosto, debieron estar instaladas al menos ocho de las trece esculturas monumentales de nuestros gobernantes prehispánicos; al día de hoy, el avance es nulo.

Frente a este flagrante retraso que afectará directamente la ruta papal desde el aeropuerto, la respuesta municipal ha sido casi un insulto a la inteligencia del ciudadano: retirar las feas vallas de calamina y colocar en su lugar gigantografías o murales decorativos alusivos al Santo Padre. Esta desesperada política del "maquillaje urbano" pretende esconder el polvo, el desorden y la ineficiencia bajo una alfombra de falsa devoción. No se puede tapar el sol con un dedo, ni el cemento inconcluso con un panel colorido.

Aunque se saludan los esfuerzos por agilizar el tránsito en arterias críticas como la avenida 28 de Julio, el verdadero problema de fondo persiste. Una visita de esta magnitud, que proyecta congregar a miles de fieles procedentes de todo el sur del país, exige una infraestructura impecable y una capacidad logística real, no parches de última hora. Cusco es la carta de presentación del Perú, y recibir al líder de la Iglesia Católica rodeado de andamios escondidos y proyectos truncados es una oportunidad desperdiciada.

La lección que nos deja esta crisis de plazos es clara: la gestión pública de nuestra ciudad no puede seguir viviendo de la improvisación ni de cronogramas ficticios. El arribo de un visitante tan ilustre debió ser el motor definitivo para entregarle a los cusqueños vías modernas y concluidas. En lugar de ello, las autoridades nos ofrecen un decorado de utilería que desaparecerá en cuanto el Papa aborde su vuelo de regreso. El Cusco no necesita más discursos de justificación; exige, con carácter de urgencia, obras que se terminen con la misma fe que el pueblo profesa.

Los museos, la memoria y la historia

Mgtr. Alberto Requena Arriola
Profesor de la carrera de Historia y
Gestión Cultural. Universidad de Piura

En las últimas semanas, el Lugar de la Memoria, la Tolerancia y la Inclusión Social, más conocido como LUM, ha sido mencionado en canales televisivos, plataformas digitales y otros medios, en medio de especulaciones sobre eventuales cambios en su enfoque institucional.

Más allá de si esas versiones se confirman o no, el debate público abre una cuestión de fondo que interesa a cualquier gestor de las artes, el patrimonio y la cultura en el Perú: ¿qué tan expuestas están las instituciones culturales a la politización, venga esta de donde venga? Esta reflexión no significa tomar partido sobre la decisión de ningún gobierno en particular, sino que es una invitación a pensar en un problema que trasciende a cualquier institución o coyuntura: la relación siempre tensa entre memoria, historia y verdad.

Si asumimos que las instituciones culturales pueden verse expuestas a este tipo de presiones, tendríamos que reconocer que museos, centros culturales o pinacotecas (por citar algunos ejemplos) no están exentos de politizaciones; es decir, que sus libertades para expresar opiniones, ideas o denuncias podrían verse mediadas por el filtro o las indicaciones de quien tenga poder de decisión sobre ellas.

Para los experimentados, esto es casi una tautología. Los distintos gobiernos pueden decidir qué se cuenta de un hecho histórico y qué no, y cómo se hace. Pero ¿puede ocurrir lo contrario? Esto es, que un museo, por ejemplo, politice una exposición permanente en función de las ideas de su equipo directivo o de sus financistas privados. Pues también. Es importante aclarar que no aludimos al concepto "político" de manera general (todo, en algún sentido, es político), sino a la "politización" de los espacios culturales con fines ideológicos, venga esta del Gobierno, de la ciudadanía o de la propia institución cultural.

Por tanto, el tema que abordamos no solo interpela la ética de la gestión cultural. Si fuera así, bastaría indicar que toda exposición debe hacerse con el mayor profesionalismo posible y que sus contenidos deben ser no solo creíbles, sino, sobre todo, verdaderos. La cosa no acaba allí: debemos ser conscientes de que quienes trabajan en el sector cultural son seres humanos, y como tales, cada uno tiene sus propias ideas e ideologías.

Entonces, ¿cómo sabemos que serán capaces de

redactar un texto o presentar una información sin influencia de su mundo interior? No lo sabemos, porque, hemos dicho, no somos máquinas, somos humanos. Ante ello, la honestidad profesional se vuelve urgente también en el sector cultural, como en todos, por la complejidad del trabajo que se realiza y la forma tan seria con la que la mayoría desea cumplirlo.

Ahora bien, ¿qué pasa con el visitante de una exposición? ¿Qué le garantiza que lo que está leyendo, observando o reflexionando sea la verdad? Aquí hay una complejidad mayor. La persona puede conocer la historia de ese evento, haber leído mucho y tener una formación sólida en ello; y, además, puede tener memoria de dicho evento: en su juventud o adultez fue testigo de lo que se cuenta.

Aquí aparecen dos conceptos que, a veces, resulta difícil de conciliar: la memoria y la historia. Toda persona que visita un museo lleva consigo ambas herramientas para entender la realidad. ¿Por qué podría ser difícil la conciliación entre la historia y la memoria? La respuesta simplificada es porque el mundo interior (memoria) y el mundo exterior (historia) no siempre coinciden. Se suele creer que ambas se complementan o se ayudan mutuamente, pero no siempre es así. Los lugares de la memoria enfrentan el reto de fomentar tanto el debate como el diálogo.

Cabe entonces preguntarse si los espacios culturales corren el riesgo de generar distancia en lugar de reconciliación, incluso cuando esa no sea su intención declarada. Esto podría ocurrir cuando la dinámica de un espacio se inclina, aun sin proponérselo, hacia el debate antes que hacia el diálogo: el debate busca persuadir o vencer al otro señalando sus debilidades, mientras que el diálogo supone apertura genuina, con al menos dos condiciones mínimas: querer escuchar y buscar aprender. Ningún lugar de memoria está exento de esta tensión, y reconocerla es parte de su honestidad institucional.

Los procesos de pacificación e inclusión son complejos pero esperanzadores. En países como Colombia, Ruanda o Irlanda del Norte, las cosas han tenido sus vaivenes. El Perú debe continuar transitando su propio camino de reconciliación. Es un camino complejo, lleno de espinas, en el que los lugares de memoria son fundamentales para la construcción de aprendizajes, de diálogo y, anheladamente, de reconciliación.



Participan 336 estudiantes de educación secundaria de las 14 UGEL

Cusco reúne a los mejores talentos en matemática en la XXII Olimpiada Nacional Escolar de Matemática

La Gerencia Regional de Educación del Gobierno Regional del Cusco desarrolló el 03 de setiembre, la XXII Olimpiada Nacional Escolar de Matemática (ONEM), con la participación de 336 estudiantes de educación secundaria provenientes de las 14 Unidades de Gestión Educativa Local (UGEL) de la región, dicha competencia congrega a los mejores talentos escolares en matemática, quienes demuestran sus conocimientos, habilidades y capacidad para resolver diversos desafíos matemáticos.

El certamen se desarrolló en las instalaciones de la Universidad Continental, escenario que reúne a estudiantes de instituciones educativas públicas y privadas de toda la región, este concurso está organizado en dos

categorías: Alfa, correspondiente a instituciones educativas públicas, y Beta, para instituciones educativas privadas. Asimismo, los participantes compiten en tres niveles: Nivel 1, para primero y segundo grado; Nivel 2, para tercero y cuarto grado; y Nivel 3, correspondiente a quinto grado de educación secundaria.

A través de la ONEM, la Gerencia Regional de Educación Cusco, buscan fortalecer las capacidades de resolución de problemas en los estudiantes, promoviendo el uso creativo de estrategias, conocimientos y habilidades matemáticas. Esta importante actividad también tiene como propósito identificar y potenciar a jóvenes talentosos, generando espacios de sana competencia, compañeris-

mo y amistad entre estudiantes de las diferentes provincias de la región Cusco.

Es necesario manifestar que los estudiantes que obtengan los mejores resultados representarán a la Gerencia Regional de Educación Cusco en la etapa nacional, que se desarrollará en Lima, donde competirán con representantes de las 25 regiones del país. Los resultados de la etapa regional serán publicados el lunes 7 de setiembre a través de las redes sociales oficiales de la GEREDU Cusco, el Mg. Heradio Valencia Salcedo expresó su reconocimiento por el esfuerzo, dedicación y talento de los estudiantes participantes además auguro los mejores éxitos a quienes les toque representar a nuestra región en la etapa nacional.



Municipalidad de Santiago anuncia reestructuración en la Gerencia de Desarrollo Económico

Los movimientos administrativos se ejecutan tras la asunción al sillón municipal del Ing. Libio Julio Tárraga Huallpa, quien reemplaza al alcalde Sergio Sullca



En el marco del inicio de una nueva etapa de gestión y con el objetivo de dinamizar los proyectos productivos de la jurisdicción, la Municipalidad Distrital de Santiago anunció los primeros cambios de trascendencia en su plana de funcionarios. El Ing. Daniel Dancourt Velásquez asumiría la Gerencia de Desarrollo Económico de la comuna santiaguina, en reemplazo del funcionario saliente José Quintanilla.

Este relevo técnico se configura como una de las primeras acciones de reestructuración interna destinadas a mantener la continuidad administrativa y optimizar los servicios públicos en favor de la comunidad.

Relevo en el sillón municipal

La renovación en el

cuerpo de gerentes se produce de forma inmediata luego de que, a partir de la fecha, el Ing. Libio Julio Tárraga Huallpa asumiera formalmente la Alcaldía del distrito de Santiago. Esta sucesión se ejecuta en estricto cumplimiento de la normativa electoral vigente, debido a la licencia oficial solicitada por el alcalde titular, Sergio Sullca Condori, quien participa activamente como candidato a la alcaldía de la Municipalidad Provincial del Cusco.

El alcalde en funciones, Libio Tárraga, liderará el despacho edilicio garantizando la neutralidad del cuerpo de trabajadores y la marcha regular de las obras y presupuestos participativos en curso.

Fortalecimiento de un área clave

La Gerencia de Desa-

rollo Económico constituye un pilar estratégico para el distrito de Santiago debido a su impacto directo en la reactivación local. Esta dependencia técnica es la responsable directa de la regulación del comercio formal e informal, el impulso al emprendimiento de las micro y pequeñas empresas (Mypes), la promoción de ferias agropecuarias y la generación de oportunidades de empleo sostenible para los vecinos de las distintas zonas urbanas y comunidades campesinas del distrito.

La designación de Dancourt Velásquez busca consolidar las políticas de ordenamiento comercial y agilizar las mesas de diálogo con los diferentes gremios de comerciantes de los mercados emblemáticos de la jurisdicción.

Médico Emerson Luis Atausupa Sánchez asume temporalmente funciones como alcalde encargado de Wanchaq

Durante el periodo de encargatura, realizará seguimiento a las actividades municipales, visitará obras y mantendrá atención directa a los vecinos

El médico Emerson Luis Atausupa Sánchez asumió temporalmente las funciones de alcalde encargado de la Municipalidad Distrital de Wanchaq, en el marco de las disposiciones legales correspondientes y durante el periodo establecido para la licencia de la autoridad titular.

Durante estos días, la autoridad señaló que su labor estará orientada a garantizar la continuidad de las actividades y servicios municipales, así como el seguimiento de los proyectos que se encuentran en ejecución. "Es un momento para asumir con responsabilidad. Venimos trabajando y ahora corresponde continuar el trabajo que se viene desarrollando. Las ideas y los proyectos tienen que continuar, siempre pensando en el bienestar de nuestra población", manifestó.

Como parte de su agenda inicial, el alcalde encargado realizó una visita al Centro de Monitoreo de Seguridad, donde conoció el funcionamiento de los sistemas de control y videovigilancia utilizados para el seguimiento de la seguridad en el distrito. Asimismo, informó que durante el periodo de encargatura realizará visitas



a las obras y otros espacios donde se desarrollan intervenciones municipales, además de mantener una atención directa a los vecinos.

"Vamos a visitar las obras, conversar con los vecinos y recibirlos en el despacho. Queremos mantener un diálogo constante para conocer a nuestra población y avanzar en los objetivos que corresponden al distrito", indicó. En esa línea destacó la importancia de que los proyectos y actividades municipales continúen su desarrollo y que aquellos que requieran procesos posteriores queden debidamente en-

caminados, considerando además la responsabilidad que implica la transferencia de gestión.

"Tenemos una gran responsabilidad. Lo que buscamos es que todo continúe, sin parar. Recibo esta encargatura con mucha responsabilidad y con el ánimo de que continúe el trabajo en beneficio de nuestra población y de nuestro distrito", expresó. Durante este periodo, la Municipalidad Distrital de Wanchaq continuará desarrollando sus actividades institucionales, servicios y acciones programadas, conforme a sus competencias y al marco legal vigente.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE

CHINCHERO

URUBAMBA - CUSCO - PERÚ

Llank'arison Tukuy Songowan !!

REPUBLICA DEL PERÚ

EDICTO MATRIMONIAL

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHINCHERO, PROVINCIA DE URUBAMBA, DEPARTAMENTO CUSCO.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 250° de Código Civil, **HAGO SABER QUE;**

Don;

JUAN MARIO INQUILTUPA QUISPE, identificado con DNI, N° 25311626, de 54 años de edad, de Nacionalidad Peruano, natural de Chinchero - Urubamba, de ocupación agricultor, Estado Civil **"SOLTERO"** con domicilio en el sector Huatata - Comunidad Campesina de Yanacona, Distrito de Chinchero, Provincia de Urubamba, Departamento de Cusco; y Doña **MARIA GUTIERREZ AUCCAPUMA**, identificada con DNI N° 42318278, de 46 años de edad, de Nacionalidad Peruana, natural de Pucyura - Anta, de ocupación ama de casa, Estado Civil **"SOLTERA"** con domicilio en el sector Huatata - Comunidad Campesina de Yanacona, Distrito de Chinchero, Provincia de Urubamba, Departamento de Cusco, pretenden contraer Matrimonio Civil en las instalaciones de la Municipalidad Distrital de Chinchero, el sábado 19 de setiembre del 2026 a horas 12:30 PM.

Las personas que conozcan causales de impedimento podrán denunciarlas dentro del término de ocho días hábiles y en forma prescrita conforme el Artículo 253 del Código Civil.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHINCHERO

URUBAMBA - CUSCO - PERÚ

DNI 4388012

ALCALDE (U)

REPUBLICA DEL PERÚ

URUBAMBA

CHINCHERO

URUBAMBA - CUSCO - PERÚ

Llank'arison Tukuy Songowan !!

REPUBLICA DEL PERÚ

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE

CHINCHERO

URUBAMBA - CUSCO - PERÚ

Llank'arison Tukuy Songowan !!

REPUBLICA DEL PERÚ

EDICTO MATRIMONIAL

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHINCHERO, PROVINCIA DE URUBAMBA, DEPARTAMENTO CUSCO.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 250° de Código Civil, **HAGO SABER QUE;**

Don;

HENRY ESCALANTE CHOQUE, identificado con DNI, N° 72505088, de 33 años de edad, de Nacionalidad Peruano, natural de Cusco - Cusco, de ocupación topógrafo, Estado Civil **"SOLTERO"** con domicilio en Comunidad Campesina de Huila Huila, Distrito de Chinchero, Provincia de Urubamba, Departamento de Cusco; y Doña **YULY CUSIHUAMAN QUISPE**, identificada con DNI N° 73319082, de 32 años de edad, de Nacionalidad Peruana, natural de Chinchero - Urubamba, de ocupación ama de casa, Estado Civil **"SOLTERA"** con domicilio en la Comunidad Campesina de Huila Huila, Distrito de Chinchero, Provincia de Urubamba, Departamento de Cusco, pretenden contraer Matrimonio Civil en las instalaciones de la Municipalidad Distrital de Chinchero, el sábado 19 de setiembre del 2026 a horas 9:00 AM.

Las personas que conozcan causales de impedimento podrán denunciarlas dentro del término de ocho días hábiles y en forma prescrita conforme el Artículo 253 del Código Civil.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHINCHERO

URUBAMBA - CUSCO - PERÚ

DNI 4388012

ALCALDE (U)

REPUBLICA DEL PERÚ

URUBAMBA

CHINCHERO

URUBAMBA - CUSCO - PERÚ

Llank'arison Tukuy Songowan !!

REPUBLICA DEL PERÚ

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE

CHINCHERO

URUBAMBA - CUSCO - PERÚ

Llank'arison Tukuy Songowan !!

REPUBLICA DEL PERÚ

EDICTO MATRIMONIAL

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHINCHERO, PROVINCIA DE URUBAMBA, DEPARTAMENTO CUSCO.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 250° de Código Civil, **HAGO SABER QUE;**

Don;

JOSE LUIS QUILLAHUAMAN QUISPE, identificado con DNI, N° 45067397, de 38 años de edad, de Nacionalidad Peruano, natural de Chinchero - Urubamba, de ocupación conductor, Estado Civil **"SOLTERO"** con domicilio en el sector Queollacocha Olones - Comunidad Campesina de Yanacona, Distrito de Chinchero, Provincia de Urubamba, Departamento de Cusco; y Doña **BENEDICTA HUAMAN TTITO**, identificada con DNI N° 45791860, de 37 años de edad, de Nacionalidad Peruana, natural de Chinchero - Urubamba, de ocupación ama de casa, Estado Civil **"SOLTERA"** con domicilio en el sector Queollacocha Olones - Comunidad Campesina de Yanacona, Distrito de Chinchero, Provincia de Urubamba, Departamento de Cusco, pretenden contraer Matrimonio Civil en las instalaciones de la Municipalidad Distrital de Chinchero, el sábado 19 de setiembre del 2026 a horas 10:30 AM.

Las personas que conozcan causales de impedimento podrán denunciarlas dentro del término de ocho días hábiles y en forma prescrita conforme el Artículo 253 del Código Civil.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHINCHERO

URUBAMBA - CUSCO - PERÚ

DNI 4388012

ALCALDE (U)

REPUBLICA DEL PERÚ

URUBAMBA

CHINCHERO

URUBAMBA - CUSCO - PERÚ

Llank'arison Tukuy Songowan !!

REPUBLICA DEL PERÚ

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE

CHINCHERO

URUBAMBA - CUSCO - PERÚ

Llank'arison Tukuy Songowan !!

REPUBLICA DEL PERÚ

EDICTO MATRIMONIAL

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHINCHERO, PROVINCIA DE URUBAMBA, DEPARTAMENTO CUSCO.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 250° de Código Civil, **HAGO SABER QUE;**

Don;

WILFREDO QUISPE SALLO, identificado con DNI, N° 45730369, de 37 años de edad, de Nacionalidad Peruano, natural de Chinchero - Urubamba, de ocupación farmacéutico, Estado Civil **"SOLTERO"** con domicilio en el sector Umanes de la Comunidad de Yanacona, Distrito de Chinchero, Provincia de Urubamba, Departamento de Cusco; y Doña **RUSLDA QUISPE ROMERO**, identificada con DNI N° 47855386, de 33 años de edad, de Nacionalidad Peruana, natural de Maras - Urubamba, de ocupación farmacéutica, Estado Civil **"SOLTERA"** con domicilio en el sector Umanes de la Comunidad de Yanacona, Distrito de Chinchero, Provincia de Urubamba, Departamento de Cusco, pretenden contraer Matrimonio Civil en las instalaciones de la Municipalidad Distrital de Chinchero, el sábado 19 de setiembre del 2026 a horas 12:30 PM.

Las personas que conozcan causales de impedimento podrán denunciarlas dentro del término de ocho días hábiles y en forma prescrita conforme el Artículo 253 del Código Civil.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHINCHERO

URUBAMBA - CUSCO - PERÚ

DNI 4388012

ALCALDE (U)

REPUBLICA DEL PERÚ

URUBAMBA

CHINCHERO

URUBAMBA - CUSCO - PERÚ

Llank'arison Tukuy Songowan !!

REPUBLICA DEL PERÚ

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE

CHINCHERO

URUBAMBA - CUSCO - PERÚ

Llank'arison Tukuy Songowan !!

REPUBLICA DEL PERÚ

EDICTO MATRIMONIAL

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHINCHERO, PROVINCIA DE URUBAMBA, DEPARTAMENTO CUSCO.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 250° de Código Civil, **HAGO SABER QUE;**

Don;

MARCIAL CHAMAN NINAN, identificado con DNI, N° 44174708, de 39 años de edad, de Nacionalidad Peruano, natural de Chinchero - Urubamba, de ocupación agricultor, Estado Civil **"SOLTERO"** con domicilio en la Asociación de Productores Agropecuarios de Ayarmaca, Distrito de Chinchero, Provincia de Urubamba, Departamento de Cusco; y Doña **VALENTINA PAUCCAR CUSIHUAMAN**, identificada con DNI N° 70822568, de 32 años de edad, de Nacionalidad Peruana, natural de Chinchero - Urubamba, de ocupación ama de casa, Estado Civil **"SOLTERA"** con domicilio en la Asociación de Productores Agropecuarios de Ayarmaca, Distrito de Chinchero, Provincia de Urubamba, Departamento de Cusco, pretenden contraer Matrimonio Civil en las instalaciones de la Municipalidad Distrital de Chinchero, el sábado 19 de setiembre del 2026 a horas 11:30 AM.

Las personas que conozcan causales de impedimento podrán denunciarlas dentro del término de ocho días hábiles y en forma prescrita conforme el Artículo 253 del Código Civil.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHINCHERO

URUBAMBA - CUSCO - PERÚ

DNI 4388012

ALCALDE (U)

REPUBLICA DEL PERÚ

URUBAMBA

CHINCHERO

URUBAMBA - CUSCO - PERÚ

Llank'arison Tukuy Songowan !!

REPUBLICA DEL PERÚ

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE

CHINCHERO

URUBAMBA - CUSCO - PERÚ

Llank'arison Tukuy Songowan !!

REPUBLICA DEL PERÚ

EDICTO MATRIMONIAL

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHINCHERO, PROVINCIA DE URUBAMBA, DEPARTAMENTO CUSCO.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 250° de Código Civil, **HAGO SABER QUE;**

Don;

JUAN PAÑIHUARA QUISPE, identificado con DNI, N° 46121995, de 37 años de edad, de Nacionalidad Peruano, natural de Chinchero - Urubamba, de ocupación independiente, Estado Civil **"SOLTERO"** con domicilio en el sector Nuevo Triunfo Comunidad Campesina de Yanacona, Distrito de Chinchero, Provincia de Urubamba, Departamento de Cusco; y Doña **ELVA LUZ SALLO QUISPE**, identificada con DNI N° 48380874, de 32 años de edad, de Nacionalidad Peruana, natural de Chinchero - Urubamba, de ocupación independiente, Estado Civil **"SOLTERA"** con domicilio en el sector Nuevo Triunfo Comunidad Campesina de Yanacona, Distrito de Chinchero, Provincia de Urubamba, Departamento de Cusco, pretenden contraer Matrimonio Civil en las instalaciones de la Municipalidad Distrital de Chinchero, el sábado 19 de setiembre del 2026 a horas 11:00 AM.

Las personas que conozcan causales de impedimento podrán denunciarlas dentro del término de ocho días hábiles y en forma prescrita conforme el Artículo 253 del Código Civil.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHINCHERO

URUBAMBA - CUSCO - PERÚ

DNI 4388012

ALCALDE (U)

REPUBLICA DEL PERÚ

URUBAMBA

CHINCHERO

URUBAMBA - CUSCO - PERÚ

Llank'arison Tukuy Songowan !!

REPUBLICA DEL PERÚ



Cabecilla de "Los Pulpos", Jhonsson Cruz Torres, cumplirá 15 días de detención preliminar en la Dircote antes de ser recluido en un penal de máxima seguridad

El director nacional de Investigación Criminal, teniente general PNP Manuel Lozada, confirmó que el peligroso criminal permanecerá en los calabozos policiales mientras se coordinan las diligencias judiciales y se define su reclusión definitiva.



La Policía Nacional del Perú (PNP) informa a la opinión pública que Jhonsson Smit Cruz Torres (30), alias "Jhonsson Pulpo", principal cabecilla de la organización criminal transnacional "Los Pulpos", cumplirá un mandato de 15 días de detención preliminar en la sede de la Dirección Contra el Terrorismo (Dircote), ubicada en el Cercado de Lima. Al término de este plazo y tras con-

cluir las investigaciones pendientes, el peligroso delincuente será recluido de manera definitiva en un establecimiento penitenciario. El director nacional de Investigación Criminal, teniente general PNP Manuel Lozada, detalló en conferencia de prensa que el detenido pasó su segunda noche bajo estricta custodia en los calabozos de la referida sede policial. Asimismo, precisó que duran-

te estas dos semanas representantes de la Fiscalía de la Nación y equipos especializados de la División de Secuestros de Trujillo realizarán diligencias clave para esclarecer los últimos hechos delictivos vinculados a su red criminal.

Alto valor criminal y condena vigente

Alias "Jhonsson Pulpo", quien figuraba como

uno de los delincuentes más buscados del país con una recompensa de 500,000 soles por su captura, fue trasladado a Lima en una aeronave Hércules de la Fuerza Aérea del Perú procedente de Juliaca, bajo un fuerte despliegue de seguridad liderado por el ministro del Interior, César Astudillo.

Sobre el investigado pesa una condena vigente de cadena perpe-

tua dictada en 2020 por el delito de robo agravado con subsecuente muerte. Del mismo modo, es investigado por la presunta comisión de los delitos de organización criminal, homicidio calificado, sicariato y múltiples secuestros agravados ocurridos principalmente en la región La Libertad.

Traslado a un penal de máxima seguridad

Respecto al futuro carcelario de Cruz Torres, la PNP remarcó que el Instituto Nacional Penitenciario (INPE) y el Ministerio del Interior vienen evaluando las opciones correspondientes. "Al final de la investigación se va a establecer a qué penal iría para ser recluido. Esperamos que sea derivado a un establecimiento de máxima seguridad", puntualizó el general Lozada.

El vocero de Juntos por el Perú criticó la desmesurada cifra de 66 materias solicitadas por el gobierno de Keiko Fujimori, alertando que la propuesta debilita la labor fiscalizadora del Parlamento.

Diputado Ernesto Zunini advierte que pedido de facultades legislativas del ejecutivo busca "disolver encubiertamente" la Cámara de Diputados



El diputado y vocero titular de la bancada de Juntos por el Perú (JP), Ernesto Zunini Yerrén, lanzó una dura advertencia frente

al pliego de delegación de facultades legislativas promovido por el Poder Ejecutivo. El parlamentario calificó la medida como un

"intento encubierto de disolver la Cámara de Diputados", argumentando que otorgar un poder legislativo tan amplio despojaría al

Legislativo de sus competencias constitucionales y de su rol fiscalizador.

En declaraciones a la prensa nacional, Zunini cuestionó con severidad la cantidad de prerrogativas demandadas por la gestión de la presidenta Keiko Fujimori, las cuales ascienden a un total de 66 pedidos. "Si nosotros le damos todas las facultades a la señora Fujimori, les apuesto que en un mes no presenta ningún proyecto de ley. ¿Para qué quiere 66 pedidos de facultades? Esto debilita la institucionalidad del país", aseveró el legislador por Lambayeque.

Falta de claridad y prioridades urgentes

El vocero de JP lamentó que, durante la reciente exposición del presidente

del Consejo de Ministros, Luis Galarreta, el Gabinete Ministerial reconociera de manera implícita no tener un norte completamente definido respecto a qué leyes específicas pretenden modificar bajo este amparo extraordinario.

A criterio del sociólogo y parlamentario, el Gobierno nacional debe reorientar sus esfuerzos políticos hacia las problemáticas más apremiantes de la población, tales como la lucha frontal contra la delincuencia y las obras urgentes de mitigación ante los embates climáticos del fenómeno El Niño. "No se le puede pedir al Parlamento que entregue facultades primero y reciba las explicaciones después. La Cámara de Diputados no será una mesa de partes del Ejecutivo", enfatizó.

Fiscalización irrenunciable

Pese a sus enérgicos cuestionamientos, Zunini confirmó que Juntos por el Perú acudirá formalmente a la reunión de diálogo político solicitada por el premier Luis Galarreta para analizar la materia técnica de la propuesta. No obstante, adelantó que su grupo parlamentario mantendrá una postura firme en defensa del control político.

"Podemos discutir plazos y materias, pero no renunciaremos a nuestra función. Si las medidas solicitadas no resultan urgentes, específicas y plenamente justificadas, no contarán con nuestro respaldo en el Pleno", concluyó el portavoz.

La Asamblea General de las Naciones Unidas aprobó por amplia mayoría reemplazar de forma progresiva la tradicional proyección de Mercator por el modelo científico "Equal Earth" (Tierra Equitativa)

Histórico: la ONU aprueba dejar de utilizar el mapa mundial de 1569 y adopta una nueva cartografía con dimensiones reales



En una sesión plenaria sin precedentes, la Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) aprobó hoy una resolución para abandonar el uso oficial y predeterminado del mapa mundial de Mercator, diseñado originalmente en 1569 por el cartógrafo flamenco Gerardus Mercator. En su

lugar, el organismo internacional validó la adopción del modelo "Equal Earth", una proyección cartográfica desarrollada en 2018 que preserva con exactitud las proporciones y áreas reales de las masas terrestres.

La votación concluyó con una abrumadora mayoría de 164 votos a favor,

6 abstenciones y un único voto en contra por parte de Estados Unidos. Con este respaldo masivo, la ONU insta de manera global a los gobiernos, entidades educativas, editoriales y grandes corporaciones tecnológicas a actualizar sus atlas impresos y plataformas digitales de navegación.

Fin al "colonialismo cartográfico"

La iniciativa fue promovida de manera firme por el Gobierno de Togo, liderado por su ministro de Asuntos Exteriores, Robert Dussey, y contó con el coauspicio y consenso de los 54 Estados miembros de la Unión Africana (UA). La campaña internacional asociada,

denominada #CorrectTheMap ("Corrijan el mapa"), denunciaba que el antiguo mapamundi del siglo XVI distorsionaba la geografía mundial ampliando desmesuradamente las regiones cercanas a los polos — como Europa y América del Norte— en detrimento de las regiones ecuatoriales.

"Un mapa nunca es neutral. Moldea las percepciones e influye en cómo se entiende el lugar de los pueblos y continentes", argumentó el canciller Dussey durante la sesión. Un ejemplo icónico de esta distorsión matemática radica en que, bajo la vieja proyección Mercator, el continente africano y Groenlandia lucen visualmente idénticos; sin embargo, en la realidad geográfica, África es 14 veces más grande que Groenlandia. En el nuevo modelo, regiones como África, América Latina e India re-

cuperan su legítimo peso visual y territorial.

Divisiones políticas y debate internacional

La resolución no estuvo exenta de tensiones geopolíticas. La delegación de los Estados Unidos sustentó su voto en contra señalando que la medida representa un "obstáculo" ideológico para las funciones principales del organismo. De acuerdo con la representante estadounidense, Yaryna Ferencvyh, la Asamblea General no debería perder tiempo "debatiendo proyectos cartográficos del siglo XVI ni hablando de reparación o justicia cognitiva" cuando existen crisis de paz internacional activas.

Por su parte, potencias aliadas de la resolución como Francia ya han anunciado de forma oficial el cese inmediato de la pro-

yección Mercator en todas sus carteras ministeriales e institucionales. "Corregir una representación que distorsiona el mundo ya es un acto de verdad", declaró el ministro francés de Exteriores, Jean-Noël Barrot.

Implementación global

Aunque la resolución de la Asamblea General no tiene un carácter jurídicamente vinculante para los Estados miembros, marca un nuevo estándar internacional y una hoja de ruta técnica. Se ha confirmado que, durante el primer trimestre de 2027, el gobierno de Togo organizará una cumbre en Lomé junto a expertos de la Unesco y directivos de gigantes tecnológicos como Google Maps para trazar la transición de las pantallas hacia el modelo de Tierra Equitativa (Equal Earth).

Trump asegura que México "solo tiene tamales picantes y tomates" que ofrecer, pero descarta romper la relación comercial por su "buena relación" con Sheinbaum

El mandatario estadounidense criticó el superávit comercial de 195,000 millones de dólares que mantiene el vecino del sur y afirmó que la Unión Americana cuenta con suficiencia de recursos propios.



En un sorpresivo balance sobre la política de intercambios económicos en Norteamérica, el presidente de los Estados Unidos, Donald Trump, aseguró este viernes que México no posee bienes indispensables para el mercado estadounidense, limitando de manera sarcástica la oferta de su principal socio comercial a "tamales picantes y tomates". No obstante, el líder de la Casa Blanca descartó tajantemente una ruptura del tratado de libre comercio T-MEC, atribuyendo la continuidad de las relaciones a la "excelente sintonía" y respeto que sostiene con la presidenta de México, Claudia Sheinbaum.

Durante una rueda de prensa improvisada con corresponsales desde el Despacho Oval, Trump

fue consultado sobre las posibles repercusiones y sanciones directas contra aquellos países que mantienen un amplio superávit financiero bilateral con los Estados Unidos. Fue en ese contexto donde arremetió matemáticamente contra la balanza de importaciones, abriendo el debate sobre la verdadera codependencia logística en la región.

"No tienen nada que realmente necesitamos"

"Si dejara de comerciar con ellos, no perderíamos nada. Bastaría con una sola firma", argumentó con firmeza el jefe de Estado, enfatizando la masiva pérdida que, según sus estimaciones, representan 195,000 millones de dólares anuales

frente al mercado mexicano. En sus declaraciones textuales, el presidente restó peso estratégico a la industria manufacturera y automotriz vecina: "Tienen tamales picantes, tomates, un par de cosas... pero, básicamente, no tienen nada que nosotros necesitamos. Tenemos petróleo, lo tenemos todo", sentenció.

El factor Sheinbaum mitiga la crisis arancelaria

A pesar del agresivo diagnóstico en materia macroeconómica, el presidente Trump suavizó el panorama diplomático para evitar un colapso en los mercados globales. El mandatario republicano elogió la postura de la mandataria mexicana [Claudia Sheinbaum], descartando represalias inmediatas como las que actualmente mantiene en vilo la frontera comercial con Canadá tras la ruptura del diálogo bilateral. [

"No quiero hacer eso [interrumpir el comercio] porque nos llevamos muy bien con la presidenta. Nos cae bien la presidenta, la respetamos mucho", puntualizó de manera explícita. Estos dichos se alinean con las recientes declaraciones de Sheinbaum en la Ciudad de México, donde admitió que la vecindad comparte desafíos complejos, pero confía plenamente en un sólido entendimiento común.

Milagro en Nepal: rescatan con vida a dos personas nueve días después de la devastadora riada



En un acontecimiento calificado de milagro, los equipos de emergencia en Nepal lograron rescatar con vida a dos personas atrapadas durante nueve días bajo toneladas de lodo y escombros, tras la devastadora riada que azotó la región central del país.

Las víctimas, identificadas como un hombre de 42 años y una joven de 19, fueron localizadas en el distrito de Sindhupalchok gracias a los ladridos de un perro callejero que alertó a los rescatistas. Ambos sobrevivieron en una pequeña cámara de aire formada por el colapso de una estructura de concreto. Durante las jornadas

de encierro, subsistieron consumiendo agua filtrada a través de las grietas de barro. El rescate requirió más de seis horas de excavación manual debido a la inestabilidad del terreno. Tras ser extraídos, ambos presentaban cuadros severos de deshidratación, hipotermia y desnutrición, pero se encuentran estables en un hospital militar de Katmandú. Este hallazgo reaviva la esperanza de encontrar más sobrevivientes en una de las peores tragedias climáticas de la temporada, que ya deja decenas de desaparecidos e infraestructuras completamente destruidas en las aldeas montañosas de Nepal.



SERVICIOS PERSONALES

AVISOS PÚBLICOS
SOLO PARA ADULTOS

Yeny

992072519

Yadira

939433027

Sra Rosa

969393026

Shirley

946455177

Maite

966771634

Trycia

969149533

**Rossy
nueva**

962353212

**Chatita
huanuqueña**

947081996

Flor

954374293

HORÓSCOPO DIARIO

5 de setiembre de 2026

♈ ARIES

Alguien muy especial le hará vibrar. Tiene problemas económicos debido a su falta de previsión. Potencie el trabajo en equipo. Gozará de un buen estado físico y mental.

♉ TAURO

Aclare cuanto antes las dudas con su pareja. Céntrese en lo necesario y no malgaste su dinero. Disfruta de gran agilidad mental y capacidad de trabajo. Al final del día se notará cansado, intente recuperarse.

♊ GÉMINIS

Su estado de ánimo no ayuda en su relación amorosa. Debería dar un buen repaso a su economía. La jornada laboral se presenta muy revuelta. Irá resolviendo todo lo que le preocupa.

♋ CÁNCER

Le interesará una persona difícil de conquistar. Refuerzos económicos; día para invertir. En el trabajo empieza a triunfar con sus nuevos proyectos. Ninguna enfermedad de importancia acecha su salud.

♌ LEO

En cuestiones amorosas, buen día. Recibe una cantidad de dinero por una comisión. Es una persona con éxito y consolidará su posición laboral. Apúntese a alguna actividad relajante.

♍ VIRGO

No sea tan desconfiado, así no conocerá a nadie. Puede ganar mucho dinero gracias a su buen criterio. Está a la espera de un viaje relacionado con el trabajo. Recuerde que la alimentación es la base de la salud.

♎ LIBRA

Buen día para tomar decisiones importantes respecto al amor. Prepare un plan para sus inversiones. Profesionalmente, consiga sus fines y proyectos. Si es fumador, piense en su salud.

♏ ESCORPIO

Debe desterrar el sentimiento de posesión hacia su pareja. No es el momento para derrochar su dinero. Con su imaginación logrará sus metas profesionales. Se librará de esas presiones que tanto le afectan.

♐ SAGITARIO

Esos celos absurdos pueden llevarle a la ruptura. Mal día en asuntos económicos. Le encargarán un informe profesional que hará muy bien. El esfuerzo físico que está realizando le agota las fuerzas.

♑ CAPRICORNIO

Debido a su carácter alegre la gente se le acercará. Hoy le devuelven el dinero que prestó hace tiempo. En el trabajo, día monótono. Si hiciera un poco de ejercicio, se encontraría mejor.

♒ ACUARIO

Su mal humor desesperará a su pareja; cálmese. Buen momento económico para invertir. En el trabajo, no todo son conjuras contra usted. El abuso en las comidas puede perjudicarlo.

♓ PISCIS

Recibirá buenas noticias de un familiar. No debe agobiarse al afrontar una serie de gastos ineludibles. En el trabajo, debe actuar con muchísimo tacto. Preste más atención a su dieta.



SALUD



AMOR



TRABAJO



DINERO



SALUD



AMOR



TRABAJO



DINERO



Cabello: "Con el empuje del equipo pudimos revertir la situación"

Carlos Cabello, jugador de Cienciano y autor de un gol en el triunfo ante FC Cajamarca, resaltó el esfuerzo del equipo para darle vuelta al marcador quedarse con la victoria.

"Muy feliz por la entrega del equipo. El partido empezó un poco complicado para nosotros. Gracias a Dios, con el empuje del equipo pudimos revertir la situación", comentó Cabello.

También apuntó que esto les ayuda a salir de la

mala racha de resultados que venían teniendo en los últimos duelos en el campeonato y señaló que es complicado por la doble competencia.

"Veníamos de una racha un poco mala en el torneo local. Creo que es un poco difícil afrontar ambos torneos con los mismos jugadores, a veces pasa factura los viajes. No es excusa. Hoy el partido empezó en contra, pero gracias a Dios pudimos revertir el resultado", añadió.

¡Lluvia de goles! Cienciano remontó y ganó 5-2 a FC Cajamarca por la fecha 8 del Torneo Clausura

FC Cajamarca ganaba 2-0, pero Cienciano reaccionó y terminó imponiéndose 5-2 en un partidazo por el Torneo Clausura 2026.



Cienciano consiguió una importante victoria en su visita a FC Cajamarca. El conjunto cusqueño derrotó 5-2 al cuadro cajamarquino en el Estadio Héroes de San Ramón, en un encuentro correspondiente a la octava fecha del Torneo Clausura 2026 que tuvo goles, remontada y una acción polémica desde el punto penal.

Apenas habían transcurrido 4 minutos cuando FC Cajamarca encontró el 1-0. Mauricio Arrascó quedó mano a mano con el arquero luego de una rápida contra y, aunque su definición terminó desviándose hacia un costado, Brandon Palacios apareció para empujar el balón y poner adelante al cuadro local.

En la acción, Palacios terminó chocando contra el palo del arco, pero consiguió completar

la jugada y darle la ventaja a su equipo.

La diferencia aumentaría a los 19 minutos. Esta vez, Mauricio Arrascó fue quien apareció para definir luego de recibir una gran asistencia de Brandon Palacios. El atacante ingresó al área y resolvió con precisión para establecer el 2-0.

El 'Papá' no tardó en responder. Apenas dos minutos después, a los 21', Carlos Cabello descontó para Cienciano. El defensor recibió un buen pase y sacó un potente remate que terminó siendo imposible de detener para Samuel Aspajo, colocando el 2-1 y devolviendo al conjunto cusqueño al partido.

La tensión aumentó minutos después, cuando Gerson Barreto cometió una falta dentro del área que fue reclamada como penal por Cienciano.

Sebastián Enciso asumió la responsabilidad desde los doce pasos, pero desperdició una gran oportunidad para igualar el encuentro al no conseguir convertir su lanzamiento.

La igualdad finalmente llegó a los 36 minutos. Ray Sandoval apareció en el área tras un centro preciso y conectó un importante cabezazo para superar al arquero y establecer el 2-2.

El partido estaba completamente abierto y Cienciano aprovechó el envío anímico para darle vuelta al marcador.

A los 40 minutos, el conjunto cusqueño protagonizó una rápida contra y Neri Bandiera quedó en posición favorable para definir. El delantero no perdonó y colocó el 3-2, completando la remontada del 'Papá' antes del descanso.

En la segunda mitad, Cienciano continuó buscando ampliar la ventaja y encontró el cuarto tanto por intermedio de Cristian Souza. El atacante aprovechó una asistencia de Marcos Martinich y, tras una mala salida de Falcón, consiguió definir para establecer el 4-2 a favor del conjunto cusqueño.

Y a los 84 minutos, el delantero ecuatoriano Carlos Garcés cerró el partido con el definitivo quinto gol para el cuadro cusqueño.

Zubczuk: "Es lindo tener esa presión extra de estar primeros en el torneo"



Patrick Zubczuk disfruta de un gran presente bajo los tres palos de Deportivo Garcilaso. El arquero, pieza importante del equipo cusqueño, vive junto a sus compañeros el buen momento que los tiene en lo más alto del Torneo Clausura y destacó la unión del grupo, aunque pidió mantener la humildad y la tranquilidad para seguir avanzando partido a partido.

"Estoy contento y muy agradecido, más que nada con mis compañeros y con todos los integrantes del comando técnico, quienes me hacen ser mejor día a día. Realmente estoy en un grupo maravilloso", señaló el arquero.

Zubczuk destacó también la oportunidad que tiene actualmente en Deportivo Garcilaso, equipo al que llegó con la intención de

encontrar continuidad y competir por cosas importantes. "Siempre busqué lo mejor y ahora me toca estar en un equipo que tiene muchas aspiraciones y seguirá luchando por cosas importantes. Realmente estoy muy contento de pertenecer a Garcilaso y vivir este momento", sostuvo.

Respecto al liderato del Torneo Clausura, el arque-

ro pidió tomar la situación con tranquilidad y no perder de vista que todavía queda mucho campeonato por disputar. "Hay que tomarlo con mucha humildad y tranquilidad. El campeonato es largo y esto será partido a partido. Todos los partidos valen tres puntos y hay que ver cada encuentro como una final. Con mucha humildad estamos enfocados en el partido que viene", manifestó.

En esa línea, Zubczuk consideró fundamental reconocer las fortalezas del equipo, pero también trabajar sobre los aspectos que todavía deben mejorar. "Hay que mantener la humildad y sencillez para saber cuáles son nuestras fortalezas y también nuestras debilidades por corregir. No somos más ni menos que nadie", afirmó.

"Ante Grau será una final"

Deportivo Garcilaso tendrá ahora un nuevo desafío

frente a Atlético Grau, rival al que Zubczuk respeta y que también atraviesa un buen momento. "Jugaremos ante un equipo como Grau, que tiene un técnico (Gerardo Ameli) que conoce también muy bien el Cusco y están en un gran momento. Tenemos que hacer nuestro mejor partido para que se queden los tres puntos. Será una final", indicó.

El arquero reconoció que estar en la cima genera una presión diferente, aunque considera que debe ser utilizada como una motivación para seguir creciendo. "Es una motivación extra y es lindo tener esa presión de estar primeros y tratar de defender la punta. Estoy trabajando para ser mejor aún y vamos con mucha tranquilidad", comentó.

"Llegar a la Selección es uno de mis objetivos"

Zubczuk también habló de

uno de sus grandes objetivos personales: recibir una convocatoria a la Selección peruana. El arquero aseguró que es una meta que mantiene desde hace varios años y que confía en alcanzarla como consecuencia de su trabajo. "Es uno de los objetivos que tengo hace varios años. Es uno de los motivos por los cuales salí de Universitario para buscar continuidad y estoy seguro de que en algún momento llegará como consecuencia de mi trabajo", expresó.

Finalmente, el guardameta agradeció el respaldo de los hinchas de Deportivo Garcilaso y los invitó a acompañar al equipo en su próximo compromiso. "Quiero agradecer a los hinchas que nos acompañaron a Matute e invitarlos para que vengan a alentarnos a este partido que se nos viene, que será muy importante para el club", concluyó.

LUCES EN LA CIUDAD

Por: **Paul Becerra Quiroz**
Email: **Pabequicusco@hotmail.com**
Instagram: **vicpaubequi**
Twitter: **@paul_becerra**



LA BELLEZA ES LA META DEL TRABAJO

La vida llega con pruebas, pérdidas y momentos que jamás imaginamos vivir. Y aunque muchas veces creemos que no podremos, seguimos adelante. Es en los momentos más difíciles donde descubrimos una fuerza que no sabíamos que teníamos. Cada caída, cada lágrima y cada batalla nos transforma. Es el transcurrir diario para las Cosmeatras **TANIA JUANA INFANTE** y **ELI MEDINA**. Un día miras atrás y comprendes que todo lo vivido ayudó a formar la persona que eres hoy. Celebra tu camino, agradece lo aprendido.



HOMENAJE A ALEJANDRO VELASCO ASTETE

Con la Asistencia de la ilustre Matrona **LUZ MARINA ALIAGA VELASCO**, se ha realizado la ceremonia en homenaje al Centésimo Primer Aniversario del Primer Vuelo Lima-Cusco, que realizó en 1925 el Tte de Aviación del Ejército **ALEJANDRO VELASCO ASTETE**; evento protocolar que se ha llevado a cabo, este martes 01 de setiembre del presente año, en horas de la mañana, en las instalaciones del aeropuerto que lleva su nombre en la imperial ciudad del Cusco. Para las autoridades de nuestra Ciudad es un héroe olvidado.



ARTISTAS PROTESTAN CONTRA LEY

En el marco de la Jornada Nacional por la Derogatoria del **COLEGIO PROFESIONAL DE ARTISTAS DEL PERÚ** (Ley N° 32645), artistas cusqueños participamos en un pasacalle por las principales avenidas de la ciudad. Venimos uniendo fuerzas y seguimos exigiendo la Derogatoria de esta ley excluyente y que busca controlar las expresiones artísticas y a quienes las realizan. Por ello, estamos vigilantes ante las acciones que, desde el Parlamento, el Ejecutivo y el Ministerio de Cultura vienen impulsando para derogar esta ley. Gracias al registro en foto realizado por Jorge Castro.

JORDAN VALLE VUELVE A SU TERRUÑO

Con las emociones a flor de piel, y con la ganas de hacer las cosas como se deben, **JORDAN VALLE** es **GIAN MARCO** en el programa **YO SOY**, temporada 2026, ahora vuelve a su tierra y nos entregará un concierto, con lo mejores temas de su personaje, la cita es este 11 de setiembre en **ROCK HOUSE**, Casa cultural, es un buen momento para brindarle nuestro apoyo y que siga brillando, y sea un ganador se esta competencia, con nuestro espaldarazo, es una evento para gozarlo en familia.



EDITH BARR ENTRE LOS ELEGIDOS

Hoy amanecemos con una infausta noticia que no hubiéramos querido saber, partió a la eternidad La Flor Morena de la Canción Criolla **EDITH BARR GARCIA** limeña que nació un 1 de junio de 1936 de 90 años cumplidos hace unos meses, descansa en Paz. Los que amamos la música nacional pura, Lamentamos el sensible fallecimiento de la cantante y expresamos nuestras condolencias a sus familiares, amigos y público en general. Diversos colegas, artistas de la música criolla y el Ministerio de Cultura también expresaron su pesar en redes sociales tras conocerse la noticia.



¡Goleada imperial!

Cienciano remontó y ganó 5-2 a FC Cajamarca por la fecha 8 del Torneo Clausura

SUPER LIGA DE TENIS DE MESA

Sider Spin TTC

INSCRIPCIONES HASTA EL 7 DE SEPTIEMBRE

CUPO LIMITADO

- 1ra División
- 2da División
- 3ra División

COLISEO CERRADO, SÓTANO SALA 9

¡INSCRÍBETE YA Y LLEVA TU JUEGO AL SIGUIENTE NIVEL!

969 771 531

@sider_spln_ttc

sider_spln_ttc

sider spin TTC



Zubczuk: "Es lindo tener esa presión extra de estar primeros en el torneo"



Cabello: "Con el empuje del equipo pudimos revertir la situación"